

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre, 7'50; Año, 12; Extranjero y Ultra-mar: Año, 25.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XIX.-Número 5.467 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 5 de Febrero de 1909

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nuevo a una y de tres a siete
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

La Carolina

Fábrica de harinas por cilindros

CALLE DEL MORCO, 9
VENTA DE HARINAS Y SALVADOS
Se reciben encargos en «Las Colonias», calle del Mercado, núm. 5, Burgos.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, en el Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

El cirujano dentista Sr. Moranchel

Ha trasladado su gabinete dental al Espolón, números 2 y 4, entresuelo, junto al arco de Santa María, donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela dentaduras nuevo sistema, sin paladar y con paladar, desde 100 a 1.500 pesetas. Dientes sueltos a 10 y 15. Empastes y coronas de todas clases. Amplitud en el pago. Precios sin competencia. Extracciones sin dolor.

Espolón, 2 y 4, entresuelo

Sociedad «Salón de Recreo»

DE BURGOS
Desde la fecha de la publicación de este anuncio hasta las diez de la mañana del día 10 de Abril del corriente año, se admitirán en la secretaría de esta sociedad pliegos de proposición para dotar de calefacción a baja presión a sus diversas dependencias. La sociedad se reserva el derecho de preferir la que tenga por conveniente o el de rechazarlas todas si así lo conviniere.
Burgos 30 de Enero de 1909.—El presidente, Félix Cecilia.

Cos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 4.

Ya parece que se ha encontrado la fórmula entre liberales y conservadores sobre la batallona cuestión de las mancomunidades. El arreglo dicen que consiste en conceder a las mancomunidades cuando lo pidan las terceras partes de las regiones interesadas; estableciendo la capitalidad donde las mancomunidades acuerden y autorizando al gobierno para disolverlas cuando constituyan un peligro para la unidad nacional. Si la fórmula se prueba puede asegurarse que no habrá mancomunidad ni en Cataluña. Esa fórmula sería tanto como suprimir esa reforma en la ley, pues bien demostrado está en todas las regiones, incluso en la catalana, que los intereses antagonicos crean discordias en las mismas localidades; y siendo uno de los fundamentos más esenciales para la mancomunidad la defensa de intereses materiales, como estos no son iguales en todas las regiones, no puede haber una base para establecer las mancomunidades. Sin citar otros ejemplos, en todas las regiones existen dos grandes intereses, los agrícolas y los fabriles e industriales, y en todas las reformas de orden económico han expresado de una manera terminante y clara su disconformidad y sus diferencias. Aquí donde la supresión de un batallón en la guarnición de una ciudad y el mero traslado de un establecimiento oficial son causa de motines, no puede esperarse que puedan establecerse mancomunidades por voluntad propia de las regiones, sino por imposición de la ley.

MENORSTA.

EN EL CONGRESO

Escándalo formidable

El Congreso estaba ayer animadísimo. El hemiciclo y las tribunas hallábanse repletos de diputados y público. La expectación que se notaba en todos, era grandísima. Al reanudarse el debate sobre el régimen local interviene el señor Moret para alusivo y dice que es llegado el momento más grave y trascendental de la discusión, pues con las mancomunidades va a consolidarse el imperio de la plutocracia. Arega que si la fuerza del número lo prueba, él no se conformará. Sostiene que a pesar de las declaraciones del señor Cambó, la opinión pública de grandes desconfianzas y cree que la opinión de éstas consiste en que la patria española ve envuelto en esos artículos el federalismo, que ahogaría la unidad patria. Pregunta qué va a quedar de la patria española si se rompen los lazos de su tradición histórica, olvidando sus grandes hechos. El señor Mañó.—Y grandes cobardías. Los liberales, exaltados, gritaban: «Cobarde!» Los diputados solidarios, dando grandes gritos, replicaban: «Nosotros no insultamos

a la patria. Al decir cobardías, nos referimos a los políticos que han perdido las colonias y se sorganizado la nación.»

Los liberales, cada vez más irritados, no oían a nadie, a pesar de que el señor Moret solicitaba que tuvieran calma.

El escándalo llegó a su grado máximo. Hubo momentos en que se creyó que llegaban a las manos.

El señor López Ballesteros, que enarbolar un bastón, fué sujetado por el señor Azcárate.

Mientras tanto, el señor Cambó contenía y sujetaba al señor Mañó.

Los conservadores, en tanto que esto ocurría, permanecían tranquilos y silenciosos. Los liberales, al ver su actitud pasiva, se impacianaron.

Entonces el señor Maura inició los aplausos y le secundó la mayoría.

Los liberales gritan, pidiendo que se levante la sesión.

El señor Dato vacila, sin saber que responder.

El señor Moret solloza, saca el pañuelo, se limpia las lágrimas y entonces el señor Maura dice.—Que se levanta.

«Los liberales se cubren y gritan: ¡Viva España!

Y así salen a los pasillos rodeando al señor Moret y repitiendo los mismos vivas y aplausos.

Los solidarios repiten sus manifestaciones, unos y otros se increpan y se escuchan palabras mal sonantes.

El presidente del Consejo de ministros y el del Congreso, se trasladan al despacho de éste, donde se encierran, conferenciando detenidamente.

Entre tanto, los pasillos están convertidos en un hervidero.

En el sinúmero de corrillos formados, se comentaba acaloradamente lo ocurrido, haciéndose calendarios a cual más apasionados.

Bases de la constitución

Y FUNCIONAMIENTO DEL «PROTECTORADO DE LA INDIGENCIA Y DEBILIDAD» DE LA ASOCIACIÓN BURGALESA DE BENEFICENCIA É INSTRUCCIÓN

Artículo 1.º Según lo preceptuado en el apartado II del reglamento de esta Asociación, se constituye la sección del «Protectorado infantil de la desnutrición e indigencia.»

2.º Estará a cargo de niños de las clases acomodadas, que prestarán ayuda y amparo a los niños pobres de ambos sexos, suministrándoles ropas, calzado, juguetes y socorros de todo género, cooperando además a su educación e instrucción.

3.º El régimen de esta Sección estará a cargo de un individuo del Consejo, que, bajo el nombre de delegado, servirá de intermediario entre dicho Consejo y el protectorado. Obrará con entera independencia dentro de estas bases, y mensualmente dará cuenta al repetido Consejo, de su gestión y de la dinámica de la sección a su cargo. En sus funciones será ayudado por dos socios y cuatro niños, en la forma que determina el reglamento. Todos formarán la Comisión auxiliar, de la que el delegado será presidente neto, y los que la compongan tendrán voz y voto, a excepción de los niños, que carecerán de voto. Celebrará cuantas reuniones considere convenientes el delegado-presidente, quien distribuirá los servicios, en la Comisión, como mejor resulte, para el funcionamiento perfecto del Protectorado.

4.º A partir de esta fecha y durante el mes de Febrero, queda abierta la inscripción de niños protectores y protegidos; los que una vez admitidos figurarán como miembros de la Asociación.

A. Los niños y niñas de la capital que deseen ser protectores, han de estar incluidos en las edades de 3 a 16 años, y lo solicitarán del delegado en papel simple, con el consentimiento de sus padres, tutores o encargados, conforme al formulario que acompaña a estas bases.

B. Los niños pobres que deseen ser protegidos, lo solicitarán igualmente del delegado, haciendo constar en la solicitud, también en papel simple, autorizado por el jefe de la familia y cuyo modelo se acompaña, su pobreza manifiesta o la escasez de medios, así como no estar socorridos, ni ellos ni sus padres, por ninguna Sociedad benéfica de Burgos; todos estos extremos, así como la declaración de moralidad y buena conducta, serán autorizados por nota firmada por el jefe de la guardia municipal. Así mismo se hará constar la asistencia asidua y buena voluntad escolar por el maestro director de la escuela a que concurra el interesado o interesados. Para poder ser protegidos, han de contar los niños con la edad mínima de 3 años y no pasar de 12.

C. La comisión se reserva el derecho de inspeccionar cuanto atañe a los fundamentos de la admisión.

D. Con los aspirantes a la protección se formará una lista, donde por riguroso dere-

cho se irán admitiendo en conformidad al número de los protectores, teniendo en cuenta por este orden, la ofiandad, la mayor necesidad, y el mejor mérito.

E. Los nombres de los candidatos a la protección, y de los protectores, se irán publicando en la prensa local, a medida que lleguen las solicitudes; al menos que por lo que respecta a los segundos, manifestasen en su instancia deseos contrarios.

F. Antes de ser admitidos los candidatos, han de someterse a un reconocimiento efectuado por los médicos de la Asociación para cerciorarse de la perfecta sanidad de aquellos.

G. Una vez cerrado el plazo de admisión la Comisión asignará la protección, en consonancia a lo impetrado por los protectores; teniendo muy en cuenta, qué protectores y protegidos han de ser del mismo sexo y edad, y únicamente se podrá admitir que el protector sea de mayor edad que el protegido.

H. Se anunciará lugar, día y hora para conocerse unos y otros, a quienes se irán ir van acompañados de sus padres, y desde aquel momento empezará a funcionar el Protectorado.

I. Todos los años en el mes de Diciembre se efectuará nueva convocatoria para la protección infantil en lo sucesivo.

5.º La Comisión auxiliar llevará un registro general de protectores y protegidos, y además una hoja histórica a cada uno de éstos, donde, una vez al mes, y en el día que se señale, se anotarán los auxilios de todo género, recibidos en el mes anterior.

6.º La Comisión podrá vigilar las relaciones entre unos y otros, dando consejos y prevenciones cuando lo crea conveniente.

7.º En caso de ausencias, no definitivas, se establecerá correspondencia entre los niños. Únicamente en el día de marcha de la ciudad, el Protectorado quedará interrumpido. Si el ausente es protector, el protegido entrará en el turno que tuvo al ingresar, y si el que se va es protegido, se dará otro nuevo al protector.

8.º Tanto unos niños como otros, serán preferidos para tomar parte en festivales y otros actos de la Sociedad, donde se precise el concurso de la infancia. Asimismo contribuirán los protegidos a otros actos caritativos que la Asociación pueda establecer.

9.º Se invitará a alumnos de la enseñanza secundaria, normalista y superior a dar conferencias familiares y de vulgarización moral, higiénica y científica a protectores y protegidos.

10.º Todos los años costeará la Asociación una jira al campo, donde confraternicen unos y otros. También se organizarán paseos científicos y excursiones históricas; y no se perdonará medio para procurar la unión íntima y solidaridad entre protectores y protegidos, que puede ser de grandes resultados y consecuencias sociales en el porvenir.

11.º Se crearán anualmente dos premios consistentes en dos objetos de arte, y que serán entregados en un festival, al niño y niña mayores de 7 años que más se hubiesen distinguido en el celo y cariño con que hayan correspondido a sus protegidos, recibiendo de manos de estos; además serán nombrados socios protectores de la Asociación. Los propósitos de estos premios será hecha por la Comisión, en vista de las hojas históricas e informes de todo género, y aprobada por el Consejo.

NOTA.—Las instancias serán dirigidas a D. José Sarmiento Lasuen, delegado-presidente del Protectorado, y se entregarán, bajo sobre, en el domicilio provisional de la Sociedad, Plaza del General Santocedices, número 5, primer piso, (Escuela Normal Superior de Maestras).

Sr. Delegado-presidente del Protectorado infantil de la Asociación burgalesa de beneficencia y cultura.

El ó los que suscriben, hijos de... y de..., natural ó naturales de..., de... años de edad, que viven en la... de..., número..., desean proteger a uno ó varios niños pobres, conforme al Reglamento de la Asociación y Bases del Protectorado; manifestando que desearía fuese el niño..., hijo de... y de..., natural de... y de... años de edad, que no percibe socorro de ninguna Sociedad ni persona (ó bien manifestando no tener interés por niño determinado).

Burgos.... Febrero de 1909.

Sr. Delegado-presidente del Protectorado infantil de la Asociación burgalesa de beneficencia y cultura.

El ó los niños..., hijo ó hijos de..., y de..., de... años de edad, respectivamente, desean ser protegidos por esa sección de la Asociación de beneficencia e instrucción, sujetándose al Reglamento y a las Bases.

Burgos.... Febrero de 1909.—El padre ó encargado,

La Vasco-Castellana

En el Congreso continuó ayer el debate sobre este asunto.

El conde de Alby vuelve a decir que está de acuerdo lo dicho por él con lo indicado por el ministro de Fomento en punto a la concesión del ferrocarril directo, puesto que jamás aseguró que tuvieran la concesión, ni en todo, ni en parte.

El marqués de Cortina se extraña de que el Gobierno se declare tutor de la sociedad cuando se trata de la higiene, del descanso dominical ó del cierre de las tabernas, y cuando se trata de esos empréstitos en que por medio de un espejuelo se eza el ahorro nacional, se cruza de brazos y deja hacer.

Convengamos en que este sistema de gobernar es muy cómodo, pero no es justo.

¿Por qué no interviene el ministro de Gracia y Justicia en esa suspensión de pagos, que dura años y años?

Y el ministro de Fomento, ¿por qué estima que no habiendo concesión no tiene derecho a intervenir?

Así seguirá las cosas y la Vasco-Castellana estará el tiempo que quiera en esta situación.

El ministro de Fomento insiste en que algo se ha sacado de este debate, porque el Gobierno ha reconocido la necesidad de traer un proyecto de ley que le dé medios para intervenir, para inspeccionar la marcha de las Sociedades anónimas.

Aduce que no es lo mismo hablar como diputado que proceder como ministro, porque si el Gobierno hubiera intervenido como indicaba el marqués de Cortina, no habría faltado quien dijese que el Gobierno deseara favorecer a las Compañías interesadas en que el ferrocarril directo no se construyese.

El ministro de Gracia y Justicia reitera cuanto ayer dijo.

El señor Soriano, lee la declaración prestada por el general Puñaveja en el juzgado de Bilbao, de la cual resulta que niega haber suscrito la hoja manifiesto de la Vasco-Castella; que no sabía nada de la emisión y de la marcha administrativa de la sociedad, y que ignoraba de las inscripciones de las acciones hechas en Londres.

Dase luego lectura a una proposición incidental suscrita por el señor Soriano y otros diputados, pidiendo que no puedan ser consejeros de Compañías los diputados y senadores.

Concedida la palabra al primer firmante, pide que se suspenda el debate, porque se halla muy fatigado.

Se suspende el debate.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES

Con el fin de proceder a la liquidación de cuentas, se ruega a los señores socios tengan la bondad de asistir a la reunión que tendrá lugar mañana, a las siete de la noche, en el local destinado al efecto, interesando la puntal asistencia.

El secretario, Francisco López.

TEATRO

Recuerda el cronista que durante la estancia del veterano maestro Donato Jiménez en esta capital, una noche que dialogaba con tan reputado actor, acerca de la revolución iniciada en el teatro y el modo de funcionar las compañías en provincias, le oyó decir «que la que había resuelto el problema de vivir, y vivir bien del teatro, era la de Montijano.»

Y así es, efectivamente: Pepe Montijano, como se le llama en el mundo escénico, ha nivelado la balanza con que se pesan los asuntos teatrales, de tal forma, que colocando en un platillo constancia y trabajo, y en el otro seriedad y buena administración, ha conseguido éxito continuo, artístico y pecuniario.

Con compañías modestas en apariencia, pero en las que han figurado siempre artistas de valía, es uno de los propagandistas en provincias del movimiento teatral de la corte, jornada que luego refrendan las compañías que allí actúan en la tournée que con gran festividad suelen hacer en verano, dándose algunas veces el caso de no poder borrar éstas el recuerdo que aquellas dejaron en determinadas obras, por la excelente interpretación alcanzada.

Por ello, y sin que trate el cronista, porque pecaría de injusto é indiscreto, de menoscabar los méritos artísticos de la compañía primeramente anunciada, y que por causas especiales no vino, el público acogió con simpatía y agrado la sustitución por la de Montijano, recordando la brillante campaña que aquí realizó hace tres años.

Y las circunstancias expuestas fueron las que pudo apreciar la distinguida concurrencia que ayer asistió a la «música de debut». En la compañía no hay eminencias, pero tiempo a hay fueiros: todos los artistas dicen, y dicen bien; visten con elegancia, poseen los personajes que interpretan, y forman excelente conjunto.

Merecen especial mención la señorita Ortega, actriz de agradable figura, elegante presencia y de gran flexibilidad en el trabajo, y el señor Montijano (hijo), que ha realizado visibles adelantos en el difícil arte a que se dedica, ocupando con justicia un buen puesto en el escalafón de actores.

La delicada comedia *Botas de plata*, el encantador idilio *A la luz de la luna* y la chistosa comedia *La cuerda floja*, alcanzaron excelente interpretación, siendo llamados a escena la señorita Ortega y el señor Montijano (hijo), por la afiligranada labor que hicieron en la obra de los Quintero, en unión del señor Capilla, actor cómico ya conocido con aplauso de este público.

A la luz de la luna es una hermosa página de amor, que los señores Quintero han fundado en una rima del inmortal Bécquer, en antitesis de *Mañana de sol*, cuyo desarrollo es consecuencia de la preciosa dolora de Campoamor.

Está salpicada de elegantes y poéticos pensamientos y florido diálogo: agrado muchísimo al selecto público, que salió satisfecho de la compañía y de las obras, por lo que es de esperar una buena temporada.

Mañana «reprise» de *El abuelo*, que tanto aplauso ha obtenido cuantas veces se ha puesto en escena.

BORRÁS.

La fiesta de la Caridad en Santa Agueda

El que se compadeció de los pobres se acuerda de sí mismo.

RICHAUD.

Fué el de ayer un nuevo día de satisfacción y consuelo para el pobre. Mostró la Caridad una vez más sus sencillas bellezas; las almas buenas tuvieron una alegre fiesta, una fiesta de amor, dulce, callada, que dejó una huella gratísima é imborrable, y por los corazones caminó la emoción, poniendo lágrimas en los ojos y unas balbucientes palabras de gratitud en los labios de los humildes.

En una de las clases del Seminario Conciliar, y a las cuatro y media de la tarde, verificóse el acto de repartir los bonos a los necesitados.

Asistió la Junta, compuesta de los señores Fernández Soto, Díez-Montero, Plaza, Mendieta, Cuesta, Navarro, Tarduchy, Izquierdo, García Lara, Prieto, Francés, Erasun, Hernández, Amézaga, Araujo y Maestro, viceds representada la Junta de San Lesmes por los señores Zumárraga, Manzanedo, López, Castillo, Arnaiz y García.

En primer lugar hizo uso de la palabra el joven é ilustrado canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana D. Lorenzo Abad, en nombre del señor cura párroco D. Manuel Lomana, que por sus ocupaciones no pudo asistir.

Las palabras del señor Abad, elocuentes, carinosas, conmovieron a todos. Ponderó el acto que se celebraba é hizo ver los beneficios incalculables de la caridad que a todos une, y que tiene poder suficiente para destruir los altos muros que separan a las distintas clases de la sociedad, haciendo que los odios se extingan y las enemistades se borren. Invitó a los pobres al agradecimiento para que no desmayen en su caridad los que algo pueden hacer por ellos, y de ese modo se repetiría con más frecuencia la limosna. Después de saludar a los señores de la Junta de San Lesmes, por honrar con su presencia el acto, accediendo gustosos a la invitación que se les hizo, terminó el señor Abad su bello discurso con un párrafo sentidamente religioso, escuchando aplausos nutridísimos por su acabada labor.

Procedióse a continuación a distribuir los bonos a los pobres, recorriéndose a docientos de estos, entregando a cada uno vales para recoger en diferentes establecimientos dos panes, medio kilo de carne sin hueso, medio kilo de tocino, un litro de aceite, un kilo de alubias, un kilo de arroz y una arroba de carbón, cantidades que pueden por el pronto subvenir a las necesidades de una familia.

Hasta la mesa donde se encontraba la Junta fueron uno a uno llegando los pobres; desfiló la larga procesión de necesitados, de mendigos, con sus caras flacas, con sus espaldas inclinando por los años, con sus cuerpos delgaduchos por las privaciones, por los duros ataques de una amarga vida; y las últimas luces de un sol de invierno, después de penetrar por los anchos y altos ventanales, besaban los rostros macilentos, resalaban como una caricia sobre todas las miserias allí congregadas, dando un tono severo, sencillo y solemne, al conjunto.

Las mujeres, los ancianos, los niños recogieron la limosna; era para ellos el alimento de unos días, un alto de sosiego en la contienda, una pausa en la íntima tragedia. Por eso el acto hacía hondamente sentir; por eso á todos animaba el mismo espíritu de compasión y cariño; por eso en los que realizaban el bien había una gran satisfacción, una gran alegría.

En medio del mayor orden terminó el reparto. Además de los bonos distribuidos, la Junta entregará doce mantas y gran número de ropas a aquellos pobres del barrio cuyas privaciones sean mayores ó que se encuentren bajo el peso de una enfermedad. Este nuevo reparto de ropas se hará probablemente el domingo próximo, otorgándose también al pobre y a la pobre más viejos del barrio el donativo hecho por D. Florentino Izquierdo.

Nuestra enhorabuena más entusiasta y cariñosa a los generosos donantes y a los incansables organizadores de obra tan hermosa y simpática. De esperar es que el ejemplo cunda y surta provechosos efectos. Así el número de los desgraciados y de las miserias disminuirá, y así la vida podrá ofrecerse menos amarga a los que no poseen aptitudes para venturosamente luchar en ella.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispa de esta diócesis conferirá órdenes generales, menores y mayores, los días 5 y 6 de Marzo, temporales de Cuaremas.

Los aspirantes presentarán los documentos en la Secretaría del Arzobispado hasta el día 9 del actual.

El Sínodo para el examen será el día 11 y los ejercicios espirituales darán principio el 24.

Accediendo a lo solicitado por el general de la tercera brigada de caballería D. José Fernández de la Puente y Patrón, se concederá...

NOTICIAS

de prórroga de pasaje por cuenta del Estado a su familia para que pueda tras adarse desde la Corte a esta plaza.

Añoche, á las nueve, se declaró un pequeño incendio en el piso tercero de la casa núm. 21 de la calle del Progreso, quemándose varias prendas de vestir que había colgadas en una percha.

El incendio fué sofocado por los vecinos á los pocos momentos de iniciarse.

QUINTA DE 1909

Por Real orden del Ministro de Fomento y previo informe de la Junta de Inspección de las Sociedades de Seguros, se ha facultado al Centro de Redenciones de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, para que pueda continuar operando en contrato de Quintas.

Con tal motivo felicitamos sinceramente al señor Boixareu, por ser su Centro la primera sociedad de las acogidas á la nueva Ley de Seguros que la Junta de Inspección permite funcionar, prueba evidente de la rectitud en el cumplimiento de sus obligaciones y de las sólidas garantías que ofrece.

Ya que de esto nos ocupamos, bueno será que los padres de familia no contraten más que en tal Centro de Redenciones, por ignorarse si se autorizará ó no seguir operando á las demás sociedades que anuncian esta misma clase de seguro.

Representa este Centro en esta capital D. Juan L. Manrique, Agente de Negocios, L'ana de Afuera, 1 y 3.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Mariano Minguola, de 33 años, de quemaduras en la mano izquierda.

Pedro Esteban, de 42, de contusiones y erosiones en la cara, que le causó Damián Gómez.

Felisa Fernández, de 5, de una herida incisa en la muñeca izquierda.

Procedente de Madrid se encuentra en esta ciudad el señor conde de Hervias.

TIENDA-ASILO.—En este establecimiento se han suministrado hoy 133 raciones.

Los acreditados editores Hijos de Santiago Rodríguez, de esta ciudad, acaban de publicar y poner á la venta la importante obra «AUXILIAR DEL ARQUITECTO Y DEL INGENIERO CONSTRUCTOR para el cálculo de construcciones por Carlos Sáe, ingeniero civil, traducida y ampliada por Fernando Altolaguirre».

De cuantos libros análogos existen ninguno que fuera tan conciso, claro y completo como el publicado, por Mr. Sáe y ahora traducido y ampliado por el señor Altolaguirre, habríamos podido ofrecer á nuestros estimados amigos, correspondientes y clientes.

Los numerosos procedimientos gráficos y de cálculo que en el libro figuran, permiten, entre otras ventajas, la de poder elegir y obtener facilísima comprobación, por el empleo simultáneo de más de uno.

Es un Manual á la americana, práctico, útil y preciso, que tiene como fin facilitar los trabajos de cálculo, ahorrar tiempo y llevar el mejor facultativo en el bolsillo.

Es libro de verdadera utilidad, que recomendamos á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de obras y Sobrestantes.

El próximo domingo, á las once de la mañana, celebrará sesión ordinaria en las Casas consistoriales la Junta local de Reformas Sociales.

Sobre las siete de la tarde del primero del actual se inició un incendio en un horno de pan cocer, sito en el cuartel de la guardia civil de Espinosa de Cervera, siendo sofocado á los pocos momentos.

El siniestro se cree casual.

Hay ha tomado posesión el de su cargo viguante de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, D. Antonio Villena Ramos.

EL LICOR MONSERRAT

Sustituye con ventaja al Benedictino de Sielos, que ya no se fabrica.

Pruebe usted una sola botella y se convencerá de su gusto exquisito, componentes digestivos y aroma delicado.

Precio: botella de un litro, 750 pesetas, idem de medio, 4.

Venta exclusiva para Burgos y su provincia, confitería de Berzosa, San Lorenzo, 12. Pídanse detalles para ventas por mayor.

Se ha encargado del despacho de la inspección de sanidad militar de la región el subinspector médico de segunda clase don Marcelino González Rodríguez.

En el colegio de PP. Jesuitas, de esta ciudad, ha fallecido el Hermano Gumersindo Lizaso Garriguren, de 45 años, natural de Puente la Reina (Navarra) que había llegado á Burgos, procedente de Valladolid, háce dos meses próximamente.

D. E. P.

La Gaceta publica la lista de los admitidos á practicar las oposiciones al Notariado, que son en número de 637.

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE

Viuda de C. Solano, Logroño

Son las mejores, aunque sus muchos competidores tratan de imitarlas sin resultado. Probad y os convenceréis. El gran premio de París, Bruselas y Londres. Preferidas varias veces en Logroño por votación pública. Casa visitada por la familia real. Proveedora efectiva de la Real Casa.

De venta: Ultramarinos Inocencio Pérez, San Lorenzo 27.

En virtud de lo dispuesto en la vigente ley de caza, queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el día 15 del actual hasta el 31 de Agosto inclusive.

Las palomas campestris, torcaes, tórtolas y codornices, solo podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios que se

encuentren segados ó cortadas las cosechas, sin cuando los haces á gavillas se hallen en el terreno.

Ha firmado el ministro de la Guerra la próxima convocatoria para el ingreso en las Academias militares.

Comprende las siguientes cifras: En Infantería, 150; Caballería, 20; Artillería, 60; Ingenieros, 35; Administración militar, 25.

La real orden se publicará en breve.

En el puesto núm. 19 de la plaza cubierta, y en el despacho de carnes de la calle de la Casera, núm. 49, se vende carne de cebón á los siguientes precios:

1.ª sin hueso á 2 pts. kilo
1.ª con hueso á 1'40 id.
Inferior . . . á 1 id.

Por la carne de 1.ª, con hueso, se entiende pez, contratapa, agujas y sobre agujas.

En la propuesta de ascensos del arma de caballería ascienden este mes:

Un comandante á teniente coronel.
Dos capitanes á comandante.
Tres primeros tenientes á capitán.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdas, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Dice La Correspondencia de España: «Ha llegado á Madrid el cardenal arzobispo de Burgos, y ha ordenado repartir las citaciones á los señores obispo de Sión, conde de Tejada de Valdosa y demás individuos que forman la Junta de reforma del Concordato, á fin de reanudar los trabajos conducentes á tal fin».

A LOS QUINTOS DE 1909

Acercándose el día en que han de ser sorteados los mozos del actual reemplazo, muy natural es que los padres de los mismos vayan preocupándose del mejor medio para librarlos del servicio militar.

Para esto nada más conveniente que un seguro de Quintas, puesto que, por una reducida cantidad fija, puede, en el caso de corresponderle soldado, hacerlo la redención á metálico.

«LA MUNDIAL», Sociedad constituida en Madrid, practica esta clase de seguros en condiciones tan ventajosas, que no existe Sociedad en España que pueda ofrecer tanta seguridad y confianza como la de hoy nuevamente nos ocupa.

Esta Sociedad que cuenta con un capital de 1.000.000 de pesetas, tiene constituido en el ministerio de Fomento el depósito que exige la nueva ley de seguros y la suprema dirección é inspección de todas sus operaciones que están encomendadas á un prestigioso Consejo de Administración, formado por personas de alta notoriedad nacional y de gran posición, constituyen la garantía más eficaz de que «LA MUNDIAL» cumple estrictamente todos sus compromisos.

«LA MUNDIAL» facilita la redención del servicio militar de guarnición á sus asegurados mediante el pago de 825 pesetas, incluidos todos los gastos, efectuado de una vez ó á plazos si así lo desean los contratantes, hasta el mes de Septiembre próximo, quedando el mozo asegurado exento de toda responsabilidad militar.

A los excedentes de cupo que sean llamados á cubrir bajas naturales ó ordinarias, «LA MUNDIAL» les entregará en el acto 1.500 pesetas en metálico ó efectuará inmediatamente la redención á voluntad de los contratantes, sin que por este servicio se les cobre cantidad alguna.

Muy eficazmente recomendamos á las familias interesadas esta importante sociedad la cual está basada en sólidas garantías, siendo la única que merezca la confianza más absoluta por su seriedad y por el fiel cumplimiento de sus compromisos.

Su representante en esta provincia que lo es D. Edmundo Santa María Bravo, que tiene establecida su oficina de seguros en el Barrio-Gimeno, núm. 25, 3.º, recibirá con sumo agrado á los mozos del próximo sorteo que le honren con su visita y facilitará con gusto cuantos datos y detalles les interesen.

Ha sido ascendido á capitán de ingenieros nuestro querido amigo D. Luis Barrio Miegimo le, á quien enviamos la más afectuosa felicitación.

El mejor reconstituyente de las convalecencias son los HIPOFOSFITOS SALUD.

FEMINA.—Se ha puesto á la venta el tercer número de esta lujosa y amenísima revista mensual.

Si grande fué el éxito que alcanzaron los dos primeros números de Femina, superior ha de ser, ciertamente, el que logre el correspondiente al 1.º de Febrero.

Contiene texto ameno, profusión de fotografías é informaciones en extremo interesantes y originales.

He aquí el sumario: Nuestras alumnas en la Universidad.—Un negociado del Banco de España desempeñado por señoritas.—Madrazo en su estudio.—Las echarpas (modas) por la señorita Emérita Esparza.—Miguel Moya en familia.—La duquesa de la Torre.—Los talleres de Santa Rita.—Últimos retratos de los nietos de S. M. la Reina madre y el primer retrato que se publica del Infante D. Carlos, hijo de la Princesa Luisa de Orleans, en grupo con su abuela la condesa de París.—Abanicos antiguos.—El sport en Chamónix.—Como se disecan los pájaros.—Moreña de la marquesa de Monistol.—La moda de antaño.—Dulce de naranja.—Caricaturas de Titta Ruffo y de la señorita Paretto.—Nuestras cantantes en el extranjero.—La señorita de O-ma.—En la plana central figuran bellísimas señoritas de la aristocracia y en la portada, la preciosa hija de la condesa de Villamarciel.—Artículos de Sofia Biasco, Luis de Tapia, Luis Bello, etc.

Surtirse de vinos rancios, anisados y licor-

res, de fuera de la provincia, es un cargo de conciencia teniendo en ella mejores productos y más baratos que los de fuera.

«No sienten ustedes para al dejar las utilidades á los estafanos y quitárselas á sus vecinos, cuando estos siempre han de reportaros más beneficios que aquellos, en todas las ocasiones?»

Mariano del Barrio, fábrica en Gamonal (Burgos). Escritorio, calle de Santander, 36.

VENTA DE VALORES DEL ESTADO

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año de 1855

Esta casa compra y vende al contado y en comisión y con una gran economía toda clase de valores españoles y extranjeros, no recibiéndose su importe hasta la entrega de los títulos.

Con el fin de dar facilidades al Comercio y al público en general, y que no tengan paralizados sus fondos, se abren cuentas corrientes para disponer á la vista, abonando el interés á razón de uno y medio por ciento al año.

En depósito para constituir un ahorro, á razón de dos y medio por ciento, también al año.

UNO Y MEDIO por ciento en cuenta corriente con interés.

DOS Y MEDIO por ciento en depósito para constituir ahorro.

UN ADORNO DE MODA

Nadie debe comprar postizos sin visitar antes el gabinete de la gran peluquería El Centro, Plaza Mayor, número 4, junto al Café Suizo, cuya casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en maraña ó mata, enviándose muestras á domicilio.

En el almacén de vinos, sucursal de las bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas, se han recibido buenas remesas de sus acreditados vinos.

En la misma sucursal se hallan de venta bocoyes vacíos, á precios convenientes.

Idelmón é hijo, fotógrafos de la Real Casa

Castiella, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

Los grandes enfermos

Las Píldoras Pink, bien sabido es, curan la anemia en sus comienzos. Los jóvenes, las jóvenes, pueden resistir gracias á estas píldoras, la fatiga producida por el crecimiento. Las personas de edad hallan en las Píldoras Pink recursos de energía vital: en ellas encuentran los nerviosos un tónico preciado. Aunque las Píldoras Pink no hicieran otra cosa, bastaría con esto para considerarlas como un medicamento excelente. Pero las Píldoras Pink aun hacen más. Pueden devolver la salud —y lo han demostrado infinitas veces— á las personas más decaídas, á las que, por ejemplo, acaban de salvarse de alguna de esas enfermedades epidémicas que atemorizan, que dejan al organismo sin fuerza, incapaz de la menor resistencia, y por esto mismo en grave riesgo de recaer, de sucumbir á un nuevo ataque cuya aparición se está temiendo día y noche. Notorio es en el mundo médico que si las Píldoras Pink pueden curar á esos grandes enfermos, hay otros muchos medicamentos menos poderosos, que fracasarían en la empresa, si á ellos se acudiese.

«La Salud de la Mujer», de J. Lagunilla, conviene igual á la soltera que á la casada.

En muy pocos días se logra repasar las fuerzas perdidas por una grave enfermedad con la hemoglobina mademoiselle. Venta farmacias.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre la bronquitis y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

«La Salud de la Mujer», de J. Lagunilla, conviene igual á la soltera que á la casada.

Diario de avisos

Santos de Mañana.—Santa Dorotea, Santos Saturnino, Teófilo y Santa Revocata.

San Lesmes.—Mañana sábado, octava de la fiesta del santo Patrón de Burgos, á las nueve y media de la mañana, habrá una misa solemne en el altar levantado sobre su sepulcro, y concluida se adorarán sus reliquias.

Santa Agueda.—Día 6, Cuarenta Horas. A las diez y media, misa solemne con Su Divina Majestad expuesto.

Por la tarde, á las cinco y media, santo rosario, y sermón que predicará el Dr. D. Ricardo Gómez Roi.

Iglesia del Sagrado Corazón (Salesas).—Novena de San Francisco de Sales, á las cinco de la tarde.

Capilla del Hospital de San Juan.—Novena de la Archicofradía de la Santa Agonía de Nuestro Señor Jesucristo, con sermón, á las cinco de la tarde.

Santa Dorotea.—Las religiosas de Santa Dorotea celebran mañana 6, la fiesta de su Santa Patrona con los cultos siguientes:

Por la mañana, á las diez, misa solemne con el Santísimo Sacramento expuesto.

Por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, y sermón que predicará el R. P. Lorenzo de San Joaquín C. D., después de la reserva se adorará la reliquia de la Santa.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Circular, referente á la veda de caza.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Nombramientos de maestros interinos y escuelas vacantes que han de proveerse con el mismo carácter de interinidad.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 6: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Logroño, entre D.ª Dolores Iniguez, con D. Telesforo Ruiz, sobre posesión de un solar; ponente, señor Polanco; defensores, Lisdos, Gaitero y Fernandez Izquierdo; procuradores, Gallardo y Miegimolle; secretaria del Lic. Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—José Landia Terán, 9 meses, Progreso 3; María Fernandez-Cueva Sáez, 80 años, San Pablo 22; Gumersindo Lizaso Garriguren, 45 años, Merced 24.

Nacimientos.—Mariano Misis Alzaga, Ciriaca Pérez García, Blas Santa María Encio, María de los Dolores Rojas Villamediana.

Matrimonios.—D. Lezaro Gutiérrez Alvarez, con doña María Pilar Maestro Díez, mañana á las nueve en San Lorenzo.

Mercados

Melgar de Tormental 4.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo mocho á 47 y 1/2 rs. las 92 libras, centeno á 36, cebada á 25, avena á 17, yeros á 32 y medio garbanzos á 160, lentejas á 48 y alubias á 96.

Harina marca «El Pilar», de primera á 18 rs. arroba, de segunda á 17 y medio y de tercera á 16. Patatas á 4 rs. arroba.

Tendencia firme. Tiempo de fuertes heladas. Los campos buenos, pero se van resintiendo por falta de humedad y las fuertes heladas,

YA LLEGARON las mejores clases de pimienta, dulce y picante; pimienta superior, en grano y molida; anís, cominos, canela y arroz especial, para matanzas.

Tenemos buen surtido en garbanzos de Salamanca; alubias del Barco y lentejas muy finas y limpias; buena remesa de chorizos riojanos, clase extra, de Pamplona y Salamanca; Jerez, Málaga, y Moscatel, embotellado y por litros. Especiales para enfermos.

21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Venta farmacias y droguerías.

INTERESANTE

MÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en Burgos los días 19 y 20 de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Paris, para los que padezcan de hernias (quebraduras, ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de piernas etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. (Véase el anuncio en la 4.ª plana).

Mediana de Aragón.—Este nuevo manantial de Agua mineral purgante, por su superioridad, se ha colocado ya á la cabeza de las principales aguas minerales españolas. Véase anuncio 4.ª plana.

Las aguas de BELASCOAIN por su calidad de alcalinas débiles, su fácil digestión y por la acción de la litina que contienen se consideran como insustituibles aguas de mesa para el régimen de los artríticos.

En muy pocos días se logra repasar las fuerzas perdidas por una grave enfermedad con la hemoglobina mademoiselle. Venta farmacias.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre la bronquitis y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

«La Salud de la Mujer», de J. Lagunilla, conviene igual á la soltera que á la casada.

Diario de avisos

Santos de Mañana.—Santa Dorotea, Santos Saturnino, Teófilo y Santa Revocata.

San Lesmes.—Mañana sábado, octava de la fiesta del santo Patrón de Burgos, á las nueve y media de la mañana, habrá una misa solemne en el altar levantado sobre su sepulcro, y concluida se adorarán sus reliquias.

Santa Agueda.—Día 6, Cuarenta Horas. A las diez y media, misa solemne con Su Divina Majestad expuesto.

Por la tarde, á las cinco y media, santo rosario, y sermón que predicará el Dr. D. Ricardo Gómez Roi.

Iglesia del Sagrado Corazón (Salesas).—Novena de San Francisco de Sales, á las cinco de la tarde.

Capilla del Hospital de San Juan.—Novena de la Archicofradía de la Santa Agonía de Nuestro Señor Jesucristo, con sermón, á las cinco de la tarde.

Santa Dorotea.—Las religiosas de Santa Dorotea celebran mañana 6, la fiesta de su Santa Patrona con los cultos siguientes:

Por la mañana, á las diez, misa solemne con el Santísimo Sacramento expuesto.

Por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, y sermón que predicará el R. P. Lorenzo de San Joaquín C. D., después de la reserva se adorará la reliquia de la Santa.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Circular, referente á la veda de caza.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Nombramientos de maestros interinos y escuelas vacantes que han de proveerse con el mismo carácter de interinidad.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 6: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Logroño, entre D.ª Dolores Iniguez, con D. Telesforo Ruiz, sobre posesión de un solar; ponente, señor Polanco; defensores, Lisdos, Gaitero y Fernandez Izquierdo; procuradores, Gallardo y Miegimolle; secretaria del Lic. Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—José Landia Terán, 9 meses, Progreso 3; María Fernandez-Cueva Sáez, 80 años, San Pablo 22; Gumersindo Lizaso Garriguren, 45 años, Merced 24.

Nacimientos.—Mariano Misis Alzaga, Ciriaca Pérez García, Blas Santa María Encio, María de los Dolores Rojas Villamediana.

Matrimonios.—D. Lezaro Gutiérrez Alvarez, con doña María Pilar Maestro Díez, mañana á las nueve en San Lorenzo.

Mercados

Melgar de Tormental 4.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo mocho á 47 y 1/2 rs. las 92 libras, centeno á 36, cebada á 25, avena á 17, yeros á 32 y medio garbanzos á 160, lentejas á 48 y alubias á 96.

Harina marca «El Pilar», de primera á 18 rs. arroba, de segunda á 17 y medio y de tercera á 16. Patatas á 4 rs. arroba.

Tendencia firme. Tiempo de fuertes heladas. Los campos buenos, pero se van resintiendo por falta de humedad y las fuertes heladas,

«Una siempre con el Jardín»

POR TELEFONO

Madrid 5.—(11 mañana) Gaceta

Extracto del número correspondiente día de hoy: Real orden, invitando á la Sociedad Anónima de construcción naval Wickers, á manifieste en el término de cincuenta días su conformidad con las modificaciones tipulaciones que el Consejo de Ministros estima necesarias para la adquisición concurso de escuadra, salvo la democión en contrario que pudiera hacer la ciudad dentro del plazo fijado.

Las modificaciones se refieren á los rizados, obras civiles hidráulicas, el de herreros de ribera, el muelle de ferrocarril y el taller de montaje á Norte, tanto al Ferrol; otras referentes á Cartagena y otras comunes á ambos grupos.

Dictando reglas para la introducción de España de las especias destinadas á la fabricación de medicinas.

Disponiendo que los certificados de origen de los productos alemanes, puedan expedidos para su introducción en España por las autoridades de las poblaciones de mar.

Concediendo los beneficios de la ley Ensanche, de Julio de 1892, á la ciudad de Palma.

Sujetando al impuesto sobre utilidades á los inspectores provinciales de Sanidad.

Canira el Anzio

Por el gobierno civil se ha ordenado la pxió de un funcionario público que pxió de provincias hasta hace poco tiempo haber dirigido una carta á un alto funcionario de la Presidencia del Consejo de Ministros, retándole á un duelo á muerte.

La «N.ª»,

FERROL.—El vigía del semáforo comunicó anoche por telegrafo al capitán general de departamento que se hallaba á la vista corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas.

Inmediatamente salió el remolcador Alcaz, para darle entrada.

Por falta de viento no pudo efectuarse la ta doce de la noche, entrando en el canal para efectuar reparaciones en los cascos.

Los oficiales uruguayos irán en el viaje instrucción que emprenderá la corbeta de este mes, con rumbo á la América del Sur.

Embarcarán diecisiete aspirantes de marina, á causa de haberse cerrado la Escuela Naval, en virtud de las reformas de la Armada.

Dimisiones

SEVILLA.—A causa de la resolución dada por el ministro de Instrucción Pública el asunto del nombramiento interino maestra regente de la escuela graduada, dimitido sus cargos el delegado regio de mera enseñanza y los vocales electivos de Junta local.

Fuere á bo do

CADIZ.—A media noche ha entrado arribada forzosa en este puerto, por haber declarado un incendio en el último bodega de popa, el vapor holandés procedente de Amsterdam.

El comandante de Marina con los elementos de la Trasatlántica, acudió en auxilio al barco, en el cual sigue el fuego.

Dicho buque ha sido aislado, habiéndose tomado precauciones de seguridad, incluido embarrancarlo en caso preciso.

Una fiesta

NÁPOLES.—Ayer tarde se celebró en Ayuntamiento una fiesta en honor del conde del Grove, ayudante del Rey D. Alfonso XIII de la oficialidad del crucero Princesa Asturias, y de los oficiales del crucero yacielite, asistiendo las autoridades, los condes de España y de los Estados Unidos de América.

El salón estaba adornado con banderas de las tres naciones.

Reinó gran cordialidad entre los marinos españoles y norteamericanos, pronunciándose brindis entusiásticos.

La prensa napolitana de anoche ha publicado acerca de la simpatía entre marinos de España y los Estados Unidos.

Terminada la recepción en el Ayuntamiento, se celebró en el teatro de San Carlos una función de gala.

Festival benéfico

LISBOA.—En el coliseo «Los dos reinos» se

Ni concertar, ni decidir, ni hablar—dice... se podrá ya con tales procuradores.

«Entre los solidarios y los demás españoles existe una incompatibilidad radical en ideas, procedimientos, gustos, sentimientos y actitudes, que se agrava al contacto mutuo.»

Opina también que el proyecto del señor Maura encaja las pasiones y plantea un grave problema constitucional, añadiendo que ni lo quieren los antisolidarios, ni Sañol, ni la Unión catañista, pues solamente los solidarios, la Liga y la comparsa de la izquierda lo desean.

El Universal juzga el discurso del señor Moret como una de tantas inconsecuencias suyas.

Sin embargo, aplaude el párrafo en que dio la nota patriótica que motivó la interrupción de Maciá, á la que puso severo correctivo la Cámara, indignada.

Madrid 5.—(5 tarde).

Congreso

Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul las señoras Maura, Ferraz, Lacierva y Sánchez Guerra. Las tribunas están atestadas.

En cada una hay un guardia civil. Se ven muchas señoras.

El señor Pacheco reproduce sus denuncias sobre supuestos abusos cometidos en Fregenal, en vísperas de las elecciones.

El señor Dato corta á campanillazos un incidente entre los Sres. Pacheco y Lacierva, promovido al afirmar aquél que el alcalde de Mérida «come porquerías».

El ministro de la Gobernación defiende al alcalde.

El señor Soriano le interrumpe.

El marqués de Figueroa sube á la tribuna y da lectura del proyecto de ley, sobre creación del Registro de la propiedad de Melilla y de otros varios.

(Continúa la sesión).

Comentarios

Mucho antes de comenzar la sesión estubo extraordinariamente animados los pasillos del Congreso.

En los numerosos corrillos formados por señores, diputados y periodistas, se comentaba con viveza el incidente ocurrido en la sesión de ayer y lo que pueda suceder en la de hoy, notándose, tanto entre los liberales, como entre los solidarios, una gran excitación de ánimo.

Los ujieres no hacían más que pasar recados y tarjetas pidiendo papeletas, que resultaban completamente inútiles, pues las tribunas se habían atestado de público desde dos horas antes de la señalada para comenzar la sesión, lo cual demuestra el interés despertado por el debate sobre las mancomunidades.

En la calle había también bastante gente. A primera hora llegaron al Congreso los señores Maura y Lacierva, dirigiéndose inmediatamente al despacho del presidente, donde conferenciaron con el señor Dato, acerca del orden del debate.

También el señor Cambó, acompañado del señor Ventosa, estuvo en el despacho del señor Dato, conferenciando con él y con los señores Maura y Lacierva, respecto al momento en que el señor Maciá debía explicar sus interrupciones de ayer.

Convencido en la conveniencia de que lo hiciera inmediatamente después de la aprobación del acta, pero como á dicha hora no se hallaba en el Congreso el señor Moret, se acordó que el señor Dato le conceda la palabra tan pronto como se reanude el debate del proyecto de Administración local, con el fin de que dé las oportunas explicaciones antes de que el jefe del partido liberal continúe su discurso.

Sin sesión

En el salón de conferencias del Senado versaban esta tarde todos los comentarios sobre la sesión de ayer en el Congreso.

Fuerzas del ejército y guardia civil han formado un cordón para evitar posibles desgracias.

El laboratorio incendiado se halla situado en San Carlos y se dedica á la confección de cargas de pólvora para la artillería y proyectiles que se recalibran con casquillos, fabricándose además cebos y estopines.

La escuadra

El general Ferrándiz ha declarado que su impresión es que la casa Wickers aceptará en conjunto los reparos contenidos en la Real orden que hoy aparece en la Gaceta.

En el ministerio de Marina ha producido buen efecto esa Real orden, porque acoge cuantas observaciones técnicas se han hecho, incluso en los votos particulares.

El señor Vega Seoane dirigió á primera hora de la mañana una carta al general Ferrándiz, anunciándole una interposición.

Es inexacto que el ingeniero Fuster haya ido á Logroño con misión alguna cerca de la casa Wickers, para ver si acepta las modificaciones propuestas.

El mencionado ingeniero está en Madrid.

En honor de los marinos

BILBAO.—En el teatro de los Campos Eliseos se celebró anoche una función en honor de los oficiales de la escuadra de instrucción, surta en este puerto.

La fiesta resultó brillante y estuvo muy concurrida.

Donativos

BRUSELAS.—La Cámara votó ayer un crédito de 200.000 francos para el socorro de los supervivientes de la catástrofe de Italia.

ROMA.—Los donativos en metálico, enviados al Papa por los católicos, ascienden á 3.400.000 francos.

Chaque de barcos

KIEL.—Durante las maniobras practicadas por los barcos de guerra alemanes del Mar del Norte chocaron dos acorazados, resultando uno de ellos con importantes averías en la hélice y en el tubo lanzatorpedos, que le obligaron á regresar al puerto.

Una conferencia

LONDRES.—En breve se reunirá en Crístiana la Conferencia internacional que ha de solucionar la cuestión de Stupberg.

Asistirán delegados de Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, Suecia, Noruega y Estados Unidos.

La policía rusa

LONDRES.—Los periódicos de esta capital comentan la misteriosa desaparición de Azeff, á raíz de las denuncias que formuló el revolucionario Pourreff contra el citado Azeff.

Bolsa

Table with 3 columns: Precio de hoy, Cambio de hoy, and various market items like interior, fin de mes, etc.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Guarda

Se necesita de 25 á 40 años, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir. Informarán Puebla, 14 y 16.

Señora estable

desea pupilaje en casa tranquila. En esta administración darán razón.

Oficial

de guarnicioneria se necesita en casa de Ortega, calle de Santander, casa del Cordón.

Ama de cría

Se necesita con leche fresca para criar en casa de los padres, Plaza de Prim, 23 y 24, 2.º

Almoneda

Se hace de algunos muebles en muy buen uso. Fernan-González, 25, 2.º, izquierda, de once á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

A los quintos de 1909

Constituida con capitales navarros en Pamplona, al amparo de la ley de 14 de Mayo, redime «La Unica» del servicio militar activo y excedencia por 775 pesetas.

No se levantará el depósito sin previa entrega al asegurador de la carta de pago de redención á metálico.

Informará D. Mariano Ibañez, Almirante Bonifaz, 19, Burgos.

Se necesita

un aprendiz de contera. En esta Administración informarán.

Ama de cría

Se ofrece para criar en su casa del pueblo de Tardajos, donde informará Mariana Izquierdo.

Se vende

un faeton seminuevo, que fue del señor Collantes. Dirigirse á D. Alfredo Medina, en Briviesca.

Matemáticas y partida doble

EN TRES MESES. 10 pesetas mes por asignatura.—Clase diaria. Plaza de Prim, núm. 14, 2.º

Banco de Burgos

Desde el día de hoy, se pagará á los señores accionistas del Banco, mediante la presentación de los correspondientes resguardos, el dividendo de 3 y medio por 100, libre de todo impuesto, equivalente al 7 por 100 anual del capital desembolsado, acordado repartir en junta general de ayer, por los beneficios del segundo semestre de 1908.

Burgos 3 de Febrero de 1909.—El secretario, Gerardo Moreno.

Ganga verdad

Procedentes de mis antiguas tiendas de ultramarinos, líquido 100 latas de harina lacteada, á peseta lata.

En mi establecimiento, Espumosos Simancas, Puebla, 46.

Horas de venta, de diez de la mañana á ocho de la noche.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, con leche fresca, Lain-Calvo, 14, piso 4.º

QUINTOS.—«La Mundial», Sociedad anónima. — MADRID. — Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros.—Constituidos los depósitos que exige la nueva ley CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS SUSCRITO Y 1.000.000 DE REALES DESEMBOLSADO

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano SEGUROS DE QUINTAS -- SORTEO DE 1909 -- PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas Seguros mutuos de vida: Previsión, Ahorro popular, Cooperación.

Subdirector en Burgos y su provincia: Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, número 25, 3.º

QUINTOS DE 1909

El Banco Aragonés de Seguros ha redimido en esta provincia los siguientes mozos: Angel Pérez, de Calzada de Bureba. Román Ibañez, de Lermilla. Pío Manrique Benito, de Pradoluengo. Francisco Aguilar, de Villanueva de Odra. Dionisio Hurtado, de Udego. Santiago Palacios, de Junta de San Martín de Losa. Angel Rivera, de Pradoluengo.

Quintín Pérez, de Caba. Luis Vázquez, de Burgos (Almacén de muebles «La Gran Bretaña»). Gerardo Pérez Martínez, de Hontoria de Valdearados. Alberto del Mazo, de Sotresgudo. Ubaldo Barrasa, de Vallarta de Bureba.

El Banco Aragonés practica la redención de todos sus asegurados, si así lo solicitan estos, sean soldados, ó excedentes de cupo, con un pequeño aumento para estos últimos, equivalente al interés legal del capital importe de la redención, ventaja que ninguna otra Sociedad tiene establecida.

El Banco Aragonés, cumpliendo con lo preceptuado por la ley de Seguros, tiene hecho de sus cajas del Estado el depósito de 200.000 pesetas que la misma marca para responder de sus compromisos.

Subdirección en la provincia: Huerto del Rey, 12 y 14, planta baja.

Academia de Contabilidad

Y REPASO DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO Director: DON ANGEL SANZ Y MATEO, LAÍN CALVO, 24, 2.º

Esta acreditada Academia, la más antigua de esta capital, admite alumnos en cualquier época del año, y tiene preparación completa para las carreras de Correos, Telégrafos y Magisterio.

Hay gabinetes de Física, Química ó Historia Natural, á disposición de los alumnos.

ACADEMIA FERNÁNDEZ

ESTUDIOS PRACTICOS DE COMERCIO E IDIOMAS DIRECTOR: EMILIO F. SUAREZ

Preparación completa para las próximas convocatorias á ingreso en el Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos

Para informes dirigirse al director, en su domicilio, Almirante Bonifaz, 23 y 25, 3.º, derecha

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS CAPITAL SUSCRITO: 1.000.000 DE PESETAS.—DESEMBOLSADO: 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Felix Sanchez Blanco y Sanchez, inscrita en el registro mercantil de Sevilla y en el archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla. Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva ley de seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia, interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

Por 800 PESETAS, SIN MÁS GASTOS NI DESEMBOLSOS Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS Para toda clase de detalles diríjase al director gerente de la Previsión Andaluza, Gravina, 90, Sevilla, apartado de correos, número 61, ó al representante D. Dionisio Sobrón, Puebla, 9, 2.º. Se desean buenos representantes en todos los partidos de la provincia y pueblos importantes; inútil solicitarlo sin buenas referencias.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Máquinas de escribir BLICKENSDEFER (Dactyle)

Núm. 7, 450 pesetas.—Núm. 8, pesetas 500, al contado VENTAS A PLAZOS DESDE 25 PESETAS MENSUALES ESCRITURA A LA VISTA Las más prácticas. Rápidas. Fuertes. Ligeras.—6 caracteres de letra.—6 colores de tinta.—Peso 5 kilos.—Garantizadas 2 años. Máquinas de calcular «DACTYLE» CINTAS ESPECIALES PARA ESPAÑA DE TODAS MARCAS ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL Concesionario exclusivo para España y Portugal, CARLOS GUTIÉRREZ, Pintor Sorolla, 23, VALENCIA. Representante en Burgos: D. Edmundo Santa María, Barrio Gimeno, número 25, 3.º, donde puede verse y probarse la máquina.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed Llegará á esta ciudad, hospedándose en el hotel Monín, donde permanecerá solamente el lunes día 8 del actual el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales ha en constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente avanzaban en mucho á todos los sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temer á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Constatación especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Térgase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el hotel Monín; en Haro, en la fonda de la Aduana, el día 7, y en Valladolid en el hotel Victoria, calle del Peso, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

PIPPERMINT

Gran licor de Get frères, Revel (Francia) El licor PIPPERMINT, tomado solo, con agua fresca ó hielo, es la mejor de las bebidas. gradable, higiénica, antiepidémica, anticolérica. Licor de «sport» y para señoras, el PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes doctores. Desconfiar de las falsificaciones.

Papeles pintados para habitaciones

Grandes novedades.—Precios económicos

Hijos de Santiago Rodríguez. Pasaje de la Flora, Burgos

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura... Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos...

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

AVANCA DE DURRO Plaza Mayor, núm. 30

GARGANTA-TOSSES

De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fetidez de aliento, cosquilleo, picor e irritación de garganta... Son muy útiles a los fumadores, cantantes y profesores...

PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

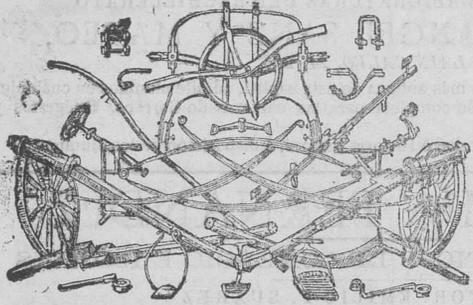
Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans saldrá de Barcelona el día 15 de Febrero el vapor de 5 000 toneladas MIGUEL M. PINILLOS...

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio mensual, fijo y rápido para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 12 de Febrero el vapor español de 7.500 toneladas, BARCELONA...

Préstan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámara de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta... Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, RÓMULO BOSCH y ALSINA...

Artículos para carruajes



Ejes de aceite, de sebo, ballestas, ballestones, quincalla, ferretería, etc. Faroles, hules para pisos, franja, galones, pisamaneir, paños, alfombras, charoles, ruedas con llanta de goma, etc.

Domingo Lizundia, hijo, Ledesma, 30, Bilbao

Taller de encuadernación

MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos perfectos a la arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Vapores correos franceses.

COMPANIA «MESSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Febrero saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor Cambodge...

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Los días 12 y 26 de Febrero saldrán del puerto de Burdeos los vapores Magellan y Amazona, directamente para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES...

Para informes y billetes de pasaje dirigirse a los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendaría, núm. 6, Bilbao.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quiebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas... Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención...

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Marchena (Sevilla) 29 de Junio de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy apreciable señor mío: He recibido su grata del 24 de los corrientes, y en contestación a ella debo decirle que tenía deseos de escribirle para darle cuenta del resultado de su magnífico famoso aparato...

Le doy mil plácemes por el acierto e inspiración de su hermoso aparato, y mil y mil gracias por su mucha bondad en hacerme participar de su precioso ingenio.

Le deseo muchos años de felicidad para bien de todos los herniados, y queda a sus órdenes su afectísimo amigo y seguro servidor y capellán,

José María Delgado, Presbítero.

Tamaño de la hernia de este señor sacerdote, una pera.—Antigüedad de la misma, 14 años. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada...

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

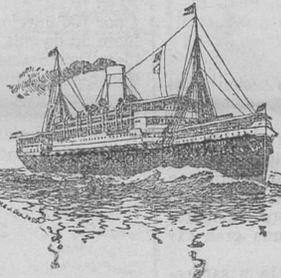
Importancísimo

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 19 y 20 de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL PARIS.

En Madrid, en su Gabinete, CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.

Vapores correos a América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana



Hamburg América Línea

Pasajes a Montevideo, Buenos Aires y Chile

Pasajes a Cuba, México, Puerto Rico y América Central

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

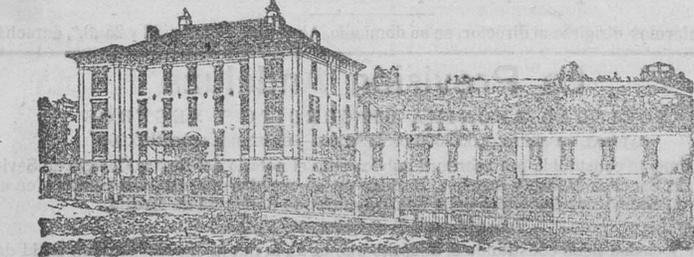
Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias CUADRO DE SERVICIOS

Table with columns: Nombre del vapor, Fecha de salida, PUERTOS DE DESTINO. Lists ships like ALLEMANIA, SANTOS, WERTERWALD, TUCUMAN, CROATIA and their destinations.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados y que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado...

Para informes y detalles, dámonla Gouto y Compañía, consignatarios y corredores de buques, Bailén, 8, Bilbao.

CORRESPONSAL EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL (entre la Farmacia y la Droguería)



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En esta Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haya necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por casetas antecedentes se piden.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



Vino de Peptonas ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues le prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA...

Aguas y Balneario de Cestona

COMPANÍA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias.

Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en

CESTONA (GUIPÚZCOA)

BELASCOAIN (Navarra)

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y demás enfermedades derivadas del artritismo

Advertisement for Gasmotoren-Fabrik Deutz, featuring a large illustration of a steam engine and text describing their products and company information.